



**ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOS ANDES
SECRETARIA MUNICIPAL**

CERTIFICADO DE ACUERDO

**DEL H.CONCEJO MUNICIPAL DE LOS ANDES
2016-2020**

Jeannette Pino Pizarro, Secretaria Municipal y Ministro de Fe de los Actos Municipales, certifica que el H.Concejo Municipal de Los Andes, aprobó en su Sesión Ordinaria **Nº 91** de fecha Lunes 14 de Enero de 2019, mediante el **acuerdo Nº577**, lo siguiente:

El H. Concejo Municipal de Los Andes se aprueba con el voto favorable de los señores, Octavio Arellano, Marta Yochum, Nury Tapia, Juan Montenegro, Nelson Escobar, Miguel Henríquez, y el voto favorable del señor Alcalde (acuerdo 577) la renovación de 179 roles con informe favorables de las juntas de vecinos y sin infracciones a la ley de alcoholes ni informes negativos de la Dirección de Obras Municipales, según lo expuesto por la Encargada de Patentes Comerciales

Los Andes, 15 de Enero de 2019